

## **Gobierno Nacional instala PMU para gestionar los bloqueos de transportadores de carga**

*La instalación fue liderada por los ministros del Interior, Minas, Transporte, Justicia y Hacienda. Allí se ratifica la convicción de mantener el diálogo en las mesas de trabajo con el gremio transportador.*

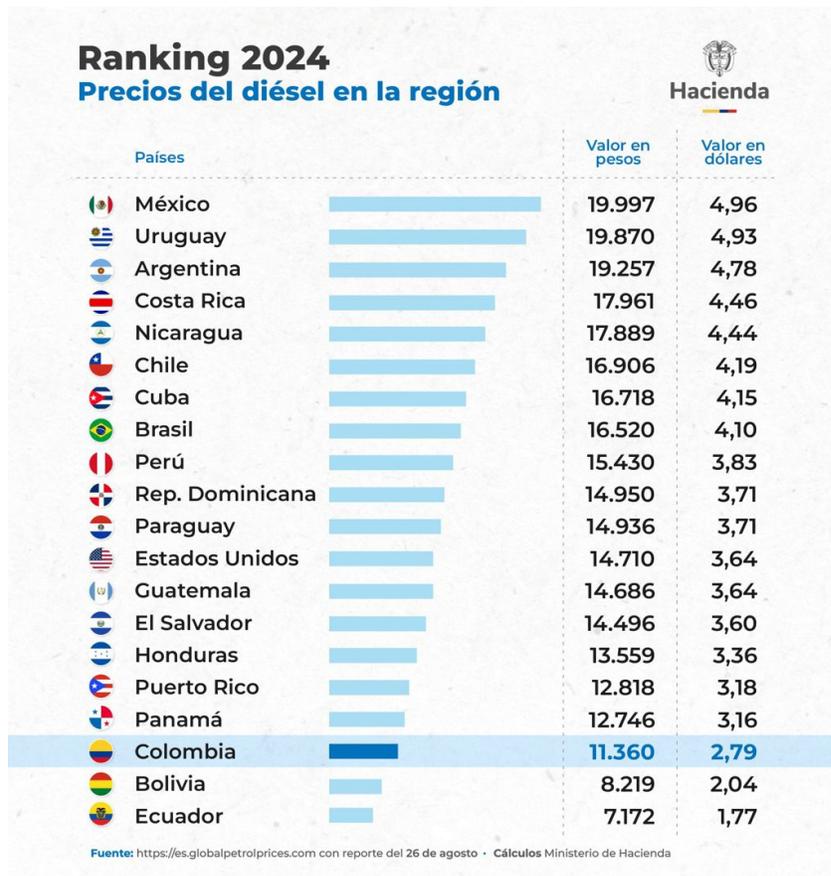
**Bogotá, 2 de septiembre de 2024.** Para atender las manifestaciones del sector de transporte de carga, los ministros del Interior, Juan Fernando Cristo; de Transporte, María Constanza García; de Hacienda, Ricardo Bonilla; de Minas, Andrés Camacho y de Justicia, Ángela María Buitrago instalaron un Puesto de Mando Unificado -PMU- al que se sumaron el Ministerio Público, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, las gobernaciones de Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Nariño y las alcaldías de Bogotá y Pasto.

En este PMU se monitorea en tiempo real la situación de las vías del país y se reitera la intención de seguir dialogando con el sector de transportadores de carga.

El Gobierno invita a todos los transportadores a dialogar. El ajuste en el precio del diésel es una medida necesaria para la sostenibilidad del país. El Ejecutivo entiende las preocupaciones del sector y por esto mantiene de manera permanente mesas de trabajo e invita a continuar dialogando en las mismas.

El diálogo permanente y las soluciones concertadas son fundamentales para avanzar. Este Gobierno realizó 13 mesas de trabajo con el fin de revisar la necesidad de ajustar el precio del ACPM a los indicadores internacionales.

Actualmente, Colombia registra el tercer precio de galón de ACPM más bajo de la región (\$11.360), solo por encima de Bolivia y Ecuador. Países como México y Argentina, conocidos por ser mayores productores de crudo, reportan un galón de \$19.997 y \$19.257, respectivamente:



El Gobierno Nacional reitera el llamado a los manifestantes para que faciliten la movilización por razones humanitarias. La movilidad del transporte de vehículos de organismos de seguridad, de salud, de atención de emergencias, de alimentos perecederos, de rutas escolares que llevan niños, niñas y adolescentes a sus hogares deben prevalecer por encima de todo.